

EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO

SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE MARZO DE 2007

SE ACUERDA:

1. **Aprobar** el acta de la sesión ordinaria de veintidós de febrero.

2.- ASUNTOS GENERALES.-

- 2.1. Constituir y aprobar los Estatutos del Consorcio Agencia Local de la Energía y el Cambio Climático de Murcia.
- 2.2. Aprobar Fiestas Locales para el año 2008

3. URBANISMO.-

Planeamiento

- 3.1. **Expte. 1754/06.-** Aprobar definitivamente la Modificación Puntual nº 95 del Plan General de Murcia en relación con la ampliación del plazo contenido en la Norma Transitoria Única.
- 3.2. **Expte. 1767/06.-** Aprobar definitivamente la Modificación Puntual nº 96 del Plan General de Murcia que afecta a los límites del Plan Parcial del sector ZM-SB5, en San Benito.
- 3.3. **Expte. 1979/05.-** Aprobar definitivamente la Modificación Puntual del Plan Parcial del sector B del PAU modificado de Torreguil.
- 3.4. **Expte. 1081/04.-** Aprobar definitivamente el Plan Parcial del sector ZU-SP-GT18, en Gea y Truyols.
- 3.5. **Expte. 1859/05.-** Aprobar definitivamente el Plan Parcial del sector ZM-Zt2, en Zeneta.
- 3.6. **Expte. 1500/05.-** Aprobar definitivamente el Plan Parcial del sector ZU-SR-GT11, en Gea y Truyols.
- 3.7. **Expte. 1943/06.-** Aprobar definitivamente la Modificación puntual de las ordenanzas del Plan Parcial Ciudad Residencial nº 5, en Murcia.
- 3.8. **Expte. 638/06.-** Rectificar error material en el Plan General de Murcia en la Acequia de Sarabia.

- 3.9. **Expte. 1367/02.-** Rectificar error material en el Plan Parcial del sector ZM-Zn3, en Zarandona.
- 3.10. **Expte. 1943/04.-** Estimar recurso de reposición contra el acuerdo de aprobación definitiva de la Modificación Puntual nº 69 del Plan General de Murcia con ordenación pormenorizada del sector ZU-SB-Cv4, en Corvera.

Gestión Urbanística

- 3.11. **Expte.0138GE06-61.-** Rectificar error material en la hoja de aprecio de la parcela N.º 61, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para ejecución de la Variante de Sangonera La Verde.
- 3.12. **Expte.0138GE06.-** Adquirir por convenio expropiatorio, mediante el reconocimiento del derecho a la reserva del aprovechamiento urbanístico, las parcelas N.º 49, 102, 104, 106, 107, 108, 109 y 110, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para ejecución de la Variante de Sangonera La Verde.
- 3.13. **Expte.0120GE05-70.A, 70.B, 70.C y 70.D.-** Estimar la solicitud efectuada por sus titulares de rectificación de la superficie de las parcelas N.º 70.A, 70.B, 70.C y 70.D, de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Eje Viario de la Avda. Miguel Indurain, Tramo III.
- 3.14. **Expte.0120GE05-51 y 52.-** Desestimar el recurso de reposición interpuesto por titular de las parcelas N.º 51 y 52, de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Eje Viario de la Avda. Miguel Indurain, Tramo III.
- 3.15. **Expte.4119GE05-107.-** Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por titular de la parcela N.º 107, de las afectadas por el Proyecto de expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Eje Viario de la Avda. Miguel Indurain, Tramo II.
- 3.16. **Expte.4119GE05-99.-** Estimar la solicitud de rectificación de la superficie de la parcela N.º 99, de las afectadas por el Proyecto de expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Eje Viario de la Avda. Miguel Indurain, Tramo II.
- 3.17. **Expte.0293GE05-12 y 33.-** Ratificar el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 28 de febrero de 2007, por el que se amplía la ocupación directa de los terrenos precisos para la ejecución

del Eje Viario de la Avda. Miguel Indurain, Tramo 1.3, a la parcela N.º 12 y a la N.º 33.

- 3.18. **Expte.1926GE04-21.-** Cambiar titularidad y adquirir por convenio expropiatorio, mediante el reconocimiento del derecho a la reserva del aprovechamiento urbanístico de la parcela N.º 21, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación, por tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la Ejecución de la Avda. Miguel Indurain, Tramo 1.2.
- 3.19. **Expte.1557GE04-52.-** Adquirir por convenio expropiatorio, mediante el reconocimiento del derecho a la reserva del aprovechamiento urbanístico de la parcela N.º 52, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación, por tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la Ejecución de la Avda. Miguel Indurain, Tramo 1.1, cuya titularidad corresponde a URBAVIMA. S.L.
- 3.20. **Expte.1557GE04-55B.-** Cambiar titularidad a favor de DOFANTUR, S.L., y adquirir por convenio expropiatorio, mediante el reconocimiento del derecho a la reserva del aprovechamiento urbanístico, de la parcela N.º 55.B, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación, por tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la Ejecución de la Avda. Miguel Indurain, Tramo 1.1.
- 3.21. **Expte.1557GE04-20.-** Desestimar el recurso de reposición interpuesto por titular de la parcela N.º 52, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación, por tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la Ejecución de la Avda. Miguel Indurain, Tramo 1.1.
- 3.22. **Expte.1557GE04-21.-** Estimar la solicitud de reconocimiento del derecho a la reserva del aprovechamiento urbanístico de la superficie afectada por el pie de talud en la parcela N.º 21, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación, por tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la Ejecución de la Avda. Miguel Indurain, Tramo 1.1.
- 3.23. **Expte.0184GE06.-** Aprobar la rectificación de la superficie de las parcelas afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos necesarios para la ejecución de la Costera Norte de Murcia.
- 3.24. **Expte.0186GE06.-** Aprobar la rectificación de la superficie de las parcelas afectadas por el Proyecto de Expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Costera Norte de Murcia.
- 3.25. **Expte.1444GE04.-** Aprobar las hojas de aprecio municipales correspondientes a los bienes y derechos afectados por la

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

expropiación de terrenos con destino a viario local en la calle Dunas de Casillas.

- 3.26. **Expte.0086GE06.-** Iniciar las actuaciones tendentes a la expropiación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario público en Avda. Ingeniero José Alegría de Zarandona.
- 3.27. **Expte.0087GE06.-** Iniciar las actuaciones tendentes a la expropiación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario público situada entre la calle Acequia Aljada y la calle Francisco Paredes, Puente Tocinos.
- 3.28. **Expte. 1529GC04.-** Dejar sin efecto el expediente de expropiación seguido por falta de adhesión a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación VII del Plan Parcial Zn-3 de Zarandona en relación a los titulares de las parcelas nº 29, 77 y 160.

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS.-

- 4.1. Rechazar moción proponiendo la cesión de terrenos en Churra del Ayuntamiento de Murcia a la Consejería de Educación para la pronta construcción de dos colegios en la citada localidad.
- 4.2. Aprobar moción alternativa instando al Ministerio de Fomento, titular de la autovía de Cartagena, a que elabore un plan de acción que minimice los efectos de la contaminación atmosférica.
- 4.3. Rechazar moción proponiendo la recuperación del derecho de superficie de las parcelas sitas en el cr-1 y que junto con la Consejería de Educación finalicen la construcción del colegio y lo conviertan en un centro educativo público.

5. RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.

- Dar cuenta de las resoluciones adoptadas desde la anterior sesión plenaria.

Murcia, a 11 de abril de 2.007

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA,

Fdo. Antonio Marín Pérez